Naciones Unidas A/73/571



Distr. general 20 de noviembre de 2018 Español Original: ruso

Septuagésimo tercer período de sesiones Tema 43 del programa Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba

Carta de fecha 31 de octubre de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de una declaración del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 43 del programa.

(Firmado) V. Nebenzia



Anexo de la carta de fecha 31 de octubre de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Declaración del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba

El Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia condena enérgicamente el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba y expresa su apoyo al amistoso pueblo cubano, que por más de medio siglo, en las condiciones geopolíticas más complejas, ha sabido defender abnegadamente su soberanía y su inalienable derecho democrático a elegir de manera independiente su modelo de desarrollo. Es un hecho innegable que la República de Cuba es un Estado amante de la paz, que goza de respeto en todo el mundo y que históricamente ha propugnado un enfoque constructivo en las relaciones internacionales.

La comunidad internacional debe considerar el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba un patente acto de agresión económica. La política que los Estados Unidos llevan a cabo en el espíritu del restablecimiento de la "doctrina Monroe" es rechazada por los Estados Miembros de las Naciones Unidas. A pesar de los claros intentos del Gobierno de los Estados Unidos de ejercer presión sobre las delegaciones de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, cada año en la Asamblea General se aprueba por mayoría absoluta una resolución sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero contra la República de Cuba. Durante decenios, los Estados Unidos han hecho caso omiso de esas resoluciones, oponiéndose así a la voluntad de las Naciones Unidas.

El recrudecimiento del bloqueo en la presente etapa, acompañado de la inaceptable retórica amenazante de las autoridades de los Estados Unidos contra La Habana, inflige graves daños a la economía de la República de Cuba e impide el aumento del bienestar del pueblo cubano. Consideramos carentes de toda justificación los intentos de Washington de vincular el levantamiento del bloqueo económico, comercial y financiero contra la República de Cuba con la situación de los derechos humanos en el país, así como el presunto derecho de los Estados Unidos a decidir qué instituciones y sistemas políticos necesitan los pueblos.

El Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia exhorta a los Estados Unidos a cumplir con las resoluciones de la Asamblea General y exhorta al Congreso de los Estados Unidos a que derogue de inmediato las leyes relativas al bloqueo económico, comercial y financiero contra la República de Cuba.

El Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia reafirma su posición, expuesta en su declaración de 25 de octubre de 2017 sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba.

El Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia continúa apoyando al pueblo cubano, que a pesar de haber sufrido durante muchos años privaciones y restricciones de carácter humanitario, ha defendido su libertad e independencia, y exhorta a la Asamblea General, a los parlamentos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a las organizaciones parlamentarias internacionales a que, el 31 de octubre de 2018, apoyen el proyecto de resolución del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, preparado por

2/3

la República de Cuba, sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba.

Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia

18-19774